

**IDENTIDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN ANTÁRTICA****Consuelo León Wöppke, Ph.D.**

Fundación Valle Hermoso

Santiago – Chile

consuelo3leonw@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0169-1408>**DOCUMENTO DE TRABAJO**

“Chile y la Antártica: una mirada de futuro”

Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”

Santiago – Chile

22 marzo 2021

Grupo 5

“Educación, cultura, patrimonio e identidad antártica”

1. DESCRIPCIÓN

Chile es un país tricontinental, pues tiene territorios en América, en Oceanía y en la Antártica. Esta última es un espacio vinculado con la conciencia e identidad nacional por razones históricas, de continuidad geográfica, jurídicas, administrativas, de actividad científica y diplomática. Esto es, la conciencia e identidad antártica nacional se fundamenta en antecedentes de diversos tipos y todo ello contribuye tanto a su complejidad como a su dinamismo.

La dualidad de ser un país reclamante de soberanía y signatario original del Tratado Antártico nos impone un comportamiento singular; pero a la vez, fortalece nuestra identidad antártica. No somos unos “recién llegados” sino un país-miembro originario, consultivo, con una “reclamación territorial” y con décadas de experiencia antártica.

La identidad antártica nacional y sus intrínsecos valores se debieran reflejar de mejor manera tanto en la cultura nacional como en el comportamiento internacional chileno. La identidad antártica nacional se enraizó, principalmente, en la región magallánica y austral y ella debiera reflejar que es, a la vez, una matriz generadora y acogedora de la ciencia y de la cultura antártica tanto a nivel nacional como internacional.

Los esfuerzos por dar a conocer los elementos de la identidad antártica nacional han sido selectivos e insuficientes. Mas allá de las intervenciones y propuestas del INACH, que han sido muy positivas en el último tiempo, se observa una carencia de una visión comprensiva del tema antártico, fundamentalmente en el sistema educativo y de comunicaciones. En la actualidad, la educación en

materias antárticas es precaria y no da cuenta del carácter dual, nacional e internacional, del actuar de Chile en el continente blanco y mucho menos de cómo nos debemos preparar para enfrentar los desafíos del futuro.

2. TENDENCIAS Y ACTORES

- Existe una transformación de los valores éticos en los que se sustenta el Sistema Antártico. Antes eran: “cooperación científica y paz”, ahora podrían ser “igualdad”, “equidad en el reparto de recursos” y “representación democrática”.
- La consolidación de nuevos desafíos antárticos impone un replanteamiento de la educación y de la forma en que se genera y se comparte el conocimiento.
- Hay una vinculación creciente del tema antártico con el medio ambiente, debido al papel regulador climático planetario (IPCC & SCAR).
- Ello activa la preocupación de la comunidad internacional por la protección de la Antártica y sus espacios circundantes y la lleva a exigir respuestas adecuadas y eficientes del STA (ASOC / NatGeo / Sociedad Civil).
- Hay que analizar las críticas más frecuentes al STA para lograr que éste se perfeccione y adecúe a los nuevos tiempos. Consultados los analistas extranjeros, se puede decir que las principales críticas mencionadas son:
 - La lentitud en la toma de decisiones y en la capacidad de poner en práctica los acuerdos, especialmente respecto a los países no miembros del STA. (“la inercia” o “intermitencia”).
 - La transferencia de conocimientos científicos es limitada. Se piensa que los conocimientos deberían ser compartidos libremente y sin discriminación. Hay “secretismo” y falta de transparencia. Además, existe una fuerte exclusión de las ciencias sociales y humanistas lo que influye en la poca comprensión que actualmente existe respecto a la realidad y al futuro antártico de Chile.
 - El lenguaje que se utiliza es “deliberadamente ambiguo”, “tortuoso” y abierto a diversas interpretaciones conforme a la cultura que posea el lector. Para algunos, eso, se denomina “ambigüedad constructiva”.
 - La ciencia es percibida como un resabio colonialista al no cumplir, necesariamente, con la equitativa distribución del conocimiento generado. El conocimiento científico implica tener “capacidad para la acción” y, por ende, tener poder; pero el avance científico es financiado por los Estados o por las grandes corporaciones y por ello, la concentración y análisis de datos se desarrolla en sólo ciertos estados y regiones.
 - La existencia de miembros con reclamaciones, con semi-reclamaciones y sin reclamaciones territoriales se ha entendido como una falencia del STA y, se lo ha acusado de ser un “club exclusivo”, basado en la exclusión y carente de democracia. Las críticas más fuertes tienden a minimizar o bien, a terminar con las reclamaciones territoriales realizadas por algunos países al momento de la firma del

Tratado. Ello ha cobrado especial importancia en los últimos años al estar vinculado con la delimitación de las líneas de base antárticas, con las plataformas continentales extendidas y las bioprospecciones

- En el caso particular de Chile, se dice que la reclamación es producto de un “colonialismo por adyacencia o contigüidad” y por los mecanismos utilizados. Al igual que los otros países, Chile – ha usado la doctrina de continuidad, contigüidad, el principio del sector, ser una herencia que recibimos de España que era una potencia colonial, y porque se establecieron bases en algunos “escasos puntos” y existieron motivos económicos y estratégicos.
- Considerando el avance de la tecnología y el conocimiento, la revisión, sustitución o abrogación del STA es un escenario que hay que considerar.
- Nuestras ventajas comparativas antárticas debieran traducirse en políticas públicas, definiciones sociales y actitudes que refuercen nuestra conciencia e identidad antártica.

3. PROYECCIONES

3.1. IDENTIDAD ANTÁRTICA URBANA Y TERRITORIAL

- Se debe chilenizar el espacio antártico y fomentar algunos valores antárticos en Chile americano (siempre que no atenten al interés nacional).
- Recuperar la memoria histórica como un elemento esencial de la conciencia e identidad antártica nacional. Se deben reactivar las investigaciones, creaciones y expresiones artísticas como una forma de aumentar nuestro acervo cultural antártico.
- Se deben crear museos y repositorios que ayuden a la creación y divulgación del patrimonio antártico chileno.
- Se debe fomentar la publicación de artículos y libros sobre la Antártica tanto a nivel de opinión pública como académico.
- Incentivar el conocimiento y la valorización de nuestro quehacer antártico (diplomático, científico, académico y en terreno).
- Incentivar la vocación de anfitrión internacional de la RMACH (Gobierno Regional y sector privado).
- Difundir y actualizar la ruta de los hitos antárticos de Punta Arenas y sus alrededores (INACH & UMAG).

- Pensar en mobiliario urbano e intervenciones cultural-artísticas que aludan al acervo antártico de Punta Arenas.

3.2. CULTURA Y EDUCACIÓN

- Reforzar el vínculo entre STA y de sus instituciones con la educación y cultura chilena. (RCTA 1983)
- Conectar el conocimiento antártico con la política educativa y con la política antártica nacional: garantía constitucional (Art 19 n° 10 de la CPR).
- Análisis de las características del Territorio Chileno Antártico y del quehacer antártico nacional en los diferentes niveles de la educación formal, en la historia, las humanidades, las artes y en las ciencias sociales de Chile.
- Definir acciones y proyectos para transformar a Chile en un respetable centro de la ciencia antártica.
- Materializar el Centro Antártico Internacional en Punta Arenas y promover el Centro Subantártica Cabo de Hornos como espacio museográfico y de ciencia antárticos.
- Educar a los visitantes y turistas, que pasen por la RMACH, acerca del liderazgo y responsabilidades de Chile en materia antártica.

4. MEDIDAS CONCRETAS RESPECTO A IDENTIDAD ANTÁRTICA Y EDUCACIÓN

- Fomentar el estudio constante del quehacer antártico nacional en los diferentes niveles educativos: no sólo en básica y media sino en el nivel universitario y postgrado y fuerzas armadas.
- Analizar -con metodología comparativa- la política antártica nacional, sus logros y debilidades.
- Analizar las críticas de académicos y diplomáticos extranjeros acerca del quehacer antártico chileno, con el objeto de poder neutralizarlas o rebatirlas con argumentos.
- Fomentar las investigaciones en temas antárticos en general. Esto es, no sólo desde la perspectiva de las ciencias duras sino desde las humanidades, la educación y las ciencias sociales.
- Fomentar la divulgación de los resultados de dichas investigaciones tanto a nivel académico como de opinión pública.

- Investigar cómo acrecentar y vitalizar el patrimonio antártico nacional (cultural, artístico etc.).
- Incentivar la formación de repositorios digitalizados de prensa y de documentos importantes relacionados con la Antártica chilena.
- Crear dentro de los museos regionales y nacionales y de las fuerzas armadas, un área sobre patrimonio antártico chileno.
- Fomentar las pasantías antárticas para artistas y profesores de enseñanza básica.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor o los autores son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

La copia y reproducción parcial o total de este artículo se encuentra autorizada, siempre que no sea para fines comerciales y se reconozca y mencione al autor o autores y a *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

Los artículos publicados en *Revista Estudios Hemisféricos y Polares* se encuentran bajo licencia Creative Commons CC BY-NC-SA 3.0 CL.

